

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE

### "ROPE ACCES AND RESVUE SAFETY TRAINING SANCHEZ SOLIS RA&R CIA.LTDA."

En la ciudad de Ambato el día viernes 30 de marzo del 2019, en la oficina de la ciudadela los pinos, barrio huachi la joya, calle Nelson Dueñas y Amable Ortiz, se encuentran presentes los socios de "ROPE ACCES AND RESVUE SAFETY TRAINING SANCHEZ SOLIS RA&R CIA.LTDA." señores Israel Sánchez Solís y Edgar Sánchez Solís, quienes constituyen el 100% del capital social, y que atendiendo a la convocatoria enviada con la debida oportunidad, llevarán a cabo la Junta General Ordinaria, de acuerdo a la Ley de Compañías y los Estatutos.

Siendo las dieciocho horas, el Presidente señor Edgar Sánchez instala la Junta y actúa como Secretario el señor Israel Sánchez, quien inmediatamente da lectura de la Convocatoria: 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia al 31 de Diciembre de 2018. 2.- Lectura y aprobación de Balances al 31 de diciembre de 2018. 3.- conociendo la utilidad generada, no se ha hecho aumento de capital. 4.- Elaboración, lectura y aprobación del Acta. Inmediatamente se trata el primer punto, el señor Israel Sánchez da lectura del informe en el que indica que las actividades se realizan en forma regular lo cual permite el normal desarrollo de actividades.

En lo que se refiere a gastos informa que los rubros que registran, son de compra de implementos de seguridad para rescate en las alturas, esto entre los gastos importantes. Respecto a los arreglos en la oficina se hizo un cambio total ya que estaba considerablemente descuidado. Quedo muy bien, ofreciendo mayor comodidad al cliente lo cual facilitara el desenvolvimiento de las actividades diarias, y poder trabajar sin ninguna inquietud.

En definitiva ha sido un año con resultados positivos.

Deja constancia de que se necesita trabajar sin desmayar, siempre con esfuerzo para tratar de mejorar permanentemente. Confiemos dice que no se presente inconvenientes de orden político para que tengamos una tranquilidad en el desenvolvimiento de las actividades.

El informe es aprobado. Se pasa a tratar el segundo punto:

Lectura de Balances al 31 de Diciembre de 2018: La contadora Lic. Alicia Salcedo da lectura de los balances, con la explicación de unas pequeñas consultas, se los aprueba. Habiendo satisfecho los puntos a tratarse el Presidente concede un receso para que elabore el acta.

Luego se reinstala la sesión, se da lectura del acta y sin objeción se aprueba. Siendo las veinte un horas con treinta minutos se termina la junta.

Para constancia firman los socios



Edgar Sánchez Solís

Presidente



Israel Sánchez Solís

Gerente